

LOCAL | Otros

Peligra el servicio de rescate, cuidado y adopciones caninas que Mascotas de Priego presta en la perrera municipal

La asociación atraviesa un difícil momento por lo que ha iniciado una campaña de captación de voluntarios.

Redacción

Viernes 26 de abril de 2013 - 19:05



La difícil situación que atraviesa la asociación Mascotas de Priego para desempeñar su labor altruista con los animales que han sido abandonados, puede poner en peligro el servicio que este colectivo ofrece en la perrera municipal, instalación que gestiona y en la que ofrece un servicio de rescate, cuidado y adopciones caninas.

Así se recoge en una nota de prensa emitida por el Consistorio prieguense, en la que, en palabras de la concejal delegada de Sanidad, María del Carmen Pacheco, si Mascotas de Priego no cuenta con un

mayor apoyo, tanto económico como de personal, “el servicio que ofrecen de rescate, cuidado y adopciones caninas no se podrá realizar, lo que provocará el cierre de este centro ya que el Consistorio, por sí sólo, no puede prestarlo”, que formulaba estas declaraciones tras la visita que esta mañana ha girado a las instalaciones de la perrera ubicadas en El Arenal., en compañía de integrantes de la asociación Mascotas de Priego.

Ante esta delicada situación, voluntarios que en estos momentos conforman la asociación, una decena, iniciarán la próxima semana una campaña informativa sobre el trabajo que realizan con los más de 60 perros dejados a su suerte y, sobre todo, de captación de voluntarios para continuar con esta tarea social tan demandada por la población. En este sentido, la nota de prensa recoge unas declaraciones de Carmen Moreno, secretaria de este colectivo, en las que hace constar que desde el año 2007, “más de 500 animales han sido rescatados de las calles y han sido adoptados por nuevas familias con la ayuda y el esfuerzo de colaboradores y las donaciones de los socios, evitándose con ello su sacrificio”.

Sobre este último asunto, el comunicado añade que la responsable del área municipal ha recordado el compromiso que tienen, tanto el Consistorio como Mascotas de Priego, para conseguir “el sacrificio cero”, a no ser por razones de salud o legales, lo que convierte a la institución municipal en “pionera” en esta actuación en Andalucía.

De ahí que si esta asociación protectores desapareciera, los animales abandonados serán sacrificados pasados los diez días de su recogida como estipula la ley y como ocurría antes de que existiera este colectivo, cuyos actuales integrantes solicitan más colaboradores.

La relación de colaboración, entre el Ayuntamiento y Mascotas de Priego, se concretó mediante la firma de un convenio en el año 2009 y, a partir de esa fecha, la protectora se han encargado de este servicio municipal de recogida de perros abandonados en el término municipal.

Según recoge la nota emitida por el Consistorio, la perrera municipal contaba con 10 jaulas, llevándose a

cabo en los últimos años una serie de mejoras, como el montaje de tres espacios más, un punto de luz, y un depósito de agua de urgencia, estando prevista la construcción a medio plazo de un patio para que los animales puedan estar sueltos y correr en un espacio más amplio.